

Concurso Internacional arturbain.fr
17ª sesión 2008/2009

COMPONER CON LA NATURALEZA¹,
territorios intercomunales y ciudades pequeñas

Cada país se ve enfrentado a la dificultad de crear un marco de vida que respete la dignidad de las personas. La era de la mundialización implica la aceleración, en todos los países, del crecimiento desmesurado, desordenado y sin límites de las aglomeraciones urbanas. Según los expertos, el fenómeno parece irreversible.

En esta situación, un ordenamiento consciente, estructurado, económico y armonioso de los territorios intercomunales y de las ciudades pequeñas en su relación con la naturaleza puede ser una respuesta al desarrollo urbano.

Con este concurso se quiere iniciar una reflexión sobre las modalidades de evolución de estos territorios, proponer reglas para un acondicionamiento de sus sitios y de su paisaje armónicas con la naturaleza. Puede explorarse asimismo la potencialidad de lo intercomunal para el desarrollo económico, social y cultural, para el funcionamiento cotidiano (transporte, escolaridad, comercio). Este trabajo se apoyará en su utilización y tomará en cuenta las expectativas del desarrollo durable (fortalecimiento de la biodiversidad, reducción del consumo energético, etc.).

Sobre esta base, se podrán proponer proyectos de ordenamiento puntuales y de interés general: equipamiento, ordenamiento que refuerce la biodiversidad, etc.

Para promover la calidad del marco de vida, la asociación para el arte urbano, denominada "Seminario Robert Auzelle", invita cada año a equipos pluridisciplinarios de estudiantes y profesores de todo el mundo provenientes de disciplinas relacionadas con el marco de vida, para que reflexionen sobre un tema dentro de la definición del Arte urbano. El tema elegido para 2008/2009 es:

"Componer con la naturaleza, territorios intercomunales y ciudades pequeñas"

En cada país y vinculados con las organizaciones locales, los equipos procederán a un **análisis de un territorio intercomunal**. A partir del estado existente, entregarán para ese territorio un plano de "**red naturaleza**" ("sistema de parques", etc.) en el cual aparezcan los espacios libres naturales y los biotopos existentes (cursos de agua, tierras agrícolas, bosques, parques, jardines, etc.) y su relación con los núcleos urbanos que los rodean. Este plano será presentado a una escala de 1/25.000 ó 1/10.000.

Los equipos deberán presentar también un **proyecto de interés intercomunal** (en un sitio de 1 a 10 hectáreas de superficie), inserto dentro de esa red intercomunal de espacios naturales y espacios ordenados. El proyecto aparecerá en un plano general a escala de 1/1000 ó de 1/500.

Los equipos, compuestos de un profesor y dos o tres estudiantes, indicarán en esa propuesta cómo se toman en cuenta la calidad arquitectónica, la calidad de la vida social y el respeto del medio ambiente. Los criterios de evaluación de la calidad serán los del jurado Internet². La obra "Référentiel pour la qualité du cadre de vie"³ puede servir como guía.

Los textos que figuren en los bocetos deben estar en francés.

Las fichas del "Vocabulario ilustrado del Arte urbano" constituyen una ayuda para la representación gráfica y la composición urbana.

El sitio Internet www.arturbain.fr aporta otras informaciones pedagógicas.

¹ Esta denominación es similar a la de la obra de Ian L. McHarg, 1979. El término "componer" (composer en francés) se entiende tanto en el sentido del diseño como en el de la conciliación.

² Ver artículo 6 del reglamento.

³ Ver "Référentiel pour la qualité du cadre de vie" (Lista de referencias para la calidad del cuadro de vida) de RMA, edición del Certu, cuyo resumen aparece en el sitio www.arturbain.fr.